

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados. 10.

Murcia 2 de Abril de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2638 No se devuelven originales.

Suero Antidiftérico del Doctor Roux.

SE RECIBE DIARIAMENTE EN LA

FARMACIA DES. BARTOLOMÉ A. Ruiz Seiquer.

La Bodega Jumillana

PLAZA DE CARNICERIA, NÚM. 14

Desde hoy se expenden en este antiguo y acreditado establecimiento los vinos mas puros y legítimos de Jumilla, de propia cosecha, á 22 rls. arroba y 15 y 18 cts. cuartillo. También hay anisado doble superior, de la misma procedencia, á 2 reales.

LOS ENCARGOS SE SIRVEN A DOMICILIO

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte á nuestros favorecedores, que el despacho ó taberna recientemente establecido en la calle de la Lencería, núm. 18 y los vinos que en ella se venden, ni tiene nada que ver con nuestra acreditada Bodega, ni proceden de nuestra cosecha, por mas que el que los ofrece haya sido dependiente nuestro.

YA LLEGÓ LA ECONOMÍA

Verdadero establecimiento de comestibles finos de Jerónimo Crespo, Val de S. Antolin 99, bajo.

En dicho establecimiento encontrará el público que le honre con sus visitas, buen género, peso justo y precios inmejorables, todo en el ramo de comestibles finos. Los artículos que esta casa tiene á la venta son los siguientes:

Cafés, thes, chocolates, vinos de Jerez y Rioja, anís, licores de todas clases, quesos de bola y plato, salchichones de Vich, Lyon, Pollo y otros, Mortadela de Bolonia, lenguas á la escarlata, dulces de América, aceites filtrados, caprichos para regalos y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Especialidad en galletas, no á precios de fábrica como anuncian otras casas, sino mas baratas, para demostrar que todo es una farsa lo que anuncian.

Se sirve á domicilio.

Horas de Despacho: Todos los días de 7 á 9 noche.

Los días de fiesta no se abrirá este establecimiento en todo el día.

VAL DE S. ANTOLIN, 99, BAJO.

FÁBRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS LA PALMA

DE HOSPITAL, MONTOBBIO Y C.ª—BARCELONA

Las mejores galletas conocidas hasta el día son las que fabrica esta casa, cuya calidad superior las hace recomendables, sobre todas las demás.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles de esta ciudad.

Diríjense los pedidos al representante en esta capital D. Leopoldo Izu Medina quien facilitará circulares de precios y condiciones. 10—10.

SE RECOMIENDA

por sí solo el carbon MERCEDES; es tan económico por su duracion y consistencia que con tres ó cuatro carbones se hace un cocido y sobra lumbre para otro servicio; probadlo y os convenceréis de la economía.

SU PRECIO 4'25 pesetas quintal y 1'10 arroba; en el almacén junto á la iglesia de la Merced.

Llegó el verano.

En la estereria de Juan Hermosilla, Plano de San Francisco, al lado de las monjas Teresas, se ha recibido un gran surtido de persianas de todas medidas, las que recomiendan por su baratura y buena construccion; los precios son baratísimos, y dicha casa se encarga de colocarlas en los sitios que se deseen sin alterar los precios. Además hay un inmenso surtido en esteras de junco blancas y de color, y esteritas de todos tamaños y precios; las hay desde dos reales en adelante.

No colocar persianas sin pedir precios en dicha estereria.

Plano de San Francisco núm. 30 Al lado de las monjas Teresas.

SE ALQUILA

El edificio que fué iglesia de S. Andrés, cuya nave central, que ocupa una superficie de 216 metros cuadrados por 14 metros de altura, se ha destinado para almacenes con habitaciones espaciosas para el uso doméstico y con servicio de agua corriente de la acequia mayor.

También se alquilan los departamentos laterales del mismo edificio que se han habilitado para dos casitas moradas bastante cómodas para el uso doméstico.

Para condiciones de arriendo, acídase á la fábrica de sedas de la calle de la Olma.

Edicion de la noche 2 DE ABRIL

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

Está visto bien claro, que el gobierno no funciona hoy mas que para que se aprueben los presupuestos y lleguen pronto á Cuba los refuerzos necesarios.

Enfrente de una mayoría parlamentaria que le es adversa, no quiere ni debe provocarla á ciertos actos que serian peligrosos en las actuales circunstancias.

La vida oficial está suspendida; los funcionarios que presentaron la dimision no quieren actuar y el gobierno no ha nombrado los sucesores.

Esta situacion debecesar pronto, con la aprobacion de los presupuestos que se estan discutiendo en el Congreso.

Hasta entonces puede asegurarse que el partido conservador no ejerce plenamente el poder.

Los Ayuntamientos que no han cuidado de su administracion, tienen tiempo para arreglar sus papeles porque es natural y lógico que la nueva política trate de enderezar lo mucho torcido que hay por esos pueblos de Dios.

Oportunamente se irá poniendo todo de manifiesto y claro está que encauzando la administracion municipal, no habrá tantos aspirantes á egercerla, con lo que se podrá ir atrayendo á la gente sería que acepta esas funciones con su verdadera significacion: como una carga penosa.

Nuestro amigo D. Joaquin Chico de Guzman, designado exontáneamente por el Sr. Cánovas del Castillo para un gobierno de provincia, se presentó á éste, en cuanto tuvo noticia de que se le designaba para dicho cargo, renunciando á él y agradeciendo profundamente el honor.

Este rasgo de desinterés es muy propio del Sr. Chico de Guzman.

En una fonda de esta capital, se dice que estan trabajando dia y noche unos peritos, ayudados de algun funcionario de la Delegacion de Hacienda.

¿Qué llevarán entre manos, con esas prisas?

Si el hecho es cierto, ya lo averiguaremos oportunamente, para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.

Los agricultores se quejan amargamente de la baja del precio de los trigos y sin embargo no baja el del pan en esta capital.

Constantemente llegan quejas á esta redaccion, pidiendo se abate un artículo de tan primera necesidad.

rate un artículo de tan primera necesidad.

En la sesion celebrada ayer tarde por la Diputacion provincial, fué nombrado nuestro Director Cronista de la Provincia, sin sueldo ni gratificacion, conforme lo tenia solicitado.

Agradecemos mucho el honor y enviamos á los Sres. Diputados provinciales nuestro mas profundo reconocimiento.

INSTANTANEA



ENLACE



Diputacion Provincial.

Despues de reanudada su sesion de ayer, tomó los siguientes acuerdos.

—Conceder una pension anual de 2000 pesetas por dos años, para el estudio de la música y canto, á la Srta. doña Carmen Villa y prorrogar por otros dos las que vienen disfrutando para el estudio de la pintura, D. José Maria Sanz, D. Leopoldo Bueno y D. José Miguel Pastor.

—Dar un voto de gracias á la Comision provincial por sus gestiones.

—Proceder contra los Ayuntamientos morosos por pagos de contingente provincial.

—Aprobar los acuerdos interinos adoptados por la expresada Comision provincial.

—Nombrar médico del Manicomio provincial, á D. Barnabé Guerrero Caballero, que ocupa el primer lugar en la terna formada por el tribunal de oposiciones á dicha plaza.

—Desestimar la protesta del opositor á dicha plaza D. Andrés Martinez Rebollo.

—Informar favorablemente varias peticiones de condonacion de contribucion, en pueblos perjudicados por los últimos desbordamientos del Segura.

—Admitir la renuncia que de su cargo de médico titular de Caravaca, hace por incompatibilidad, el diputado provincial D. Ricardo Torrecilla.

—Idem la presentada de su cargo de vocal de la junta provincial de Instruccion pública, con igual motivo, por el diputado D. Antonio Clemares.

—Nombrar cronista de la provincia, sin sueldo ni gratificacion, á D. Gabriel Baleriola, conforme lo ha solicitado.

—Aprobar varias cuentas y autorizar sus pagos.

—Aprobar el proyecto de presupuesto provincial para 1895-96.

—Idem el reparto del déficit que resulta de 781 836'78 pesetas entre los pueblos de la provincia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Las niñas toreras.

Corrida en Valencia

Copiamos de un colega de aquella capital, lo siguiente, sobre la corrida de ayer y, lidiada por dichas niñas.

Dice así:

«No extrañarán nuestros lectores que dediquemos las menos líneas posibles á la reseña de la corrida de toros, llamémosla así, verificada ayer en la plaza de toros, ni hemos de contribuir á que la aficion se extienda.

Respetando el derecho de todo el mundo, y aun reconociendo que la insana curiosidad del público exige á veces grandes sacrificios al periodista, no hemos de llenar columnas con la biografía de esas pobres y desventuradas niñas que ayer se exhibieron en la plaza de toros, ni hemos de contribuir á que la aficion se extienda.

Trátase de niñas de dieciséis y diecisiete años, que obligadas por sus padres, las que los tienen, y explotadas por un empresario, salen vestidas de toreros á la plaza, corren becerros y caen porrazos. Y si á nosotros nos repugnan afeminamientos en el hombre, nos entristece ver á la mujer, y sobre todo á la mujer en la edad tan peligrosa como feliz de la primera juventud, entregada á trabajos impropios de su sexo, más todavía, á trabajos que aun en el hombre exigen que éste haya nacido y se haya educado en un medio social determinado.

Y luego nos asusta pensar en el porvenir de esas infelices criaturas.

Darán la vuelta á España, no lo ponemos en duda, ¿pero y luego, que será de ellas?

¿Hábitos de trabajo? Los habrán perdido.

¿Costumbres? Las que se pueden adquirir en el trato á que por necesidad han de sujetarse.

¿Instruccion? La que se dá en las plazas de toros.

Y no queremos profundizar el tema, porque como antes decíamos, el espectáculo nos inspira tristeza, y para nosotros la mujer es siempre digna de toda clase de respetos y de consideraciones que se agrandan mas y mas cuando la vemos víctima del abandono del Estado, que debe dictar leyes que la protejan, ó víctima de deficiencias sociales, por no darles otro nombre que rebajan su nivel moral, y que la apartan del cumplimiento del fin para que ha sido creada.

Después de este desahogo, sólo hemos de decir que las niñas demuestran valor y serenidad y que han aprendido bien lo que se les ha enseñado.

Si el espectador pudiera desprenderse por un momento de las ideas que á todo hombre de recto sentir ha de inspirarle la presencia de aquellas jóvenes en la arena del circo, el espectáculo resultaría agradable; y ¿por qué no confesarlo? tanta es la flaqueza humana, que, efectivamente, resulta agrad

